

ANEXO III

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre DNI

Nacimiento: Fecha, municipio y provincia

Domicilio: Vía pública Teléfono

Municipio Provincia

Facultad o Escuela actual

Categoría actual como Profesor

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE

1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación) (título, fecha de publicación y editorial).
6. Publicaciones -artículos- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación) (título, revista, fecha de publicación y páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

ADMINISTRACION LOCAL

22458 RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Baloncesto, fijo-discontinuo (a tiempo parcial), de la plantilla del personal laboral.

Por Junta Rectora de esta Fundación en sesión de fecha 23 de mayo de 1990 se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación, en régimen laboral, de un Monitor de Baloncesto, fijo-discontinuo (a tiempo parcial), estando expuestas las bases de convocatoria en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, sito en avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 20 de agosto de 1990.-El Presidente accidental.

22459 RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de monitor de fútbol fijo discontinuo (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral.

Por Junta Rectora de esta Fundación, en sesión de fecha 23 de mayo de 1990, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación, en régimen laboral, de un Monitor de Fútbol fijo discontinuo (a tiempo parcial), estando expuestas las bases de convocatoria en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de

presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 20 de agosto de 1990.-El Presidente accidental.

22460 RESOLUCION de 22 de agosto de 1990, del Instituto Municipal de Educación y Cultura de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 26 de julio de 1990 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla del Organismo autónomo local (Instituto Municipal de Educación y Cultura), abriéndose un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en el Registro General de dicho Instituto Municipal de Educación y Cultura.

Linares, 22 de agosto de 1990.-El Presidente.

22461 RESOLUCION de 22 de agosto de 1990, del Instituto Municipal de Educación y Cultura de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio Cultural.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 9 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza de Animador Socio Cultural, vacante en la plantilla del Organismo autónomo local (Instituto Municipal de Educación y Cultura), abriéndose un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en el Registro General de dicho Instituto Municipal de Educación y Cultura.

Linares, 22 de agosto de 1990.-El Presidente.